

PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO

Proyecto académico para la Escuela Nacional de Artes Teatral: *A puertas abiertas*, período
2022 – 2026

A. Descripción

La propuesta que describo a continuación responde en primera instancia a una vocación y un compromiso con la educación y la formación teatral; los retos y desafíos que nos ha revelado la pandemia así como las demandas de resignificar y dignificar las relaciones académicas, nos han demostrado la urgencia de responder a la resiliencia de la comunidad teatral con proyectos y líneas que permitan situar un horizonte ético que pueda abrigar las demandas pero también reivindicar el quehacer escénico como vital en estos tiempos de crisis y pandemia.

Si bien mi vida profesional no ha estado de manera directa vinculada a la ENAT, no me es ajena la urgente revisión de los planes de estudio, así como la necesidad de revisar las formas de la enseñanza pues yo misma he sido formada en diversas escuelas de teatro y también me he realizado de manera profesional en el hacer escénico desde hace 30 años. A lo largo de mi carrera, también he mantenido la labor docente como pilar de mi trayectoria, y en esa oportunidad he podido conocer varias comunidades de estudiantes, entre los cuales también he coincidido con integrantes de la ENAT. He seguido de cerca y con gran preocupación los diversos sucesos por los que ha atravesado la escuela y, considero que, la distancia me ha permitido tener una visión imparcial —que no desvinculada— de las problemáticas por las que ha transitado y me ha dado la oportunidad de poder expresar con un proyecto las alternativas que, frente a esto mi experiencia me obliga a escribir: No es desconocido que las diversas formas de violencia se han hecho presentes en las aulas desde mucho tiempo atrás, y tampoco es extraño que el resultado de anidar esta violencia en las aulas genere, a su vez, prácticas profesionales y circuitos que han normalizado y justificado la violencia. En este sentido, es urgente preguntarnos sobre la enseñanza del teatro y crear métodos que permitan una formación concentrada en la profunda exploración artística que brinda el teatro, quitando de la ecuación aquello que vaya en contra de la integridad y la

ética de quienes formamos. La enseñanza teatral, al igual que en muchas disciplinas, necesita revisarse, diagnosticarse, actualizarse y posibilitar otros modos de comprometerse al hacer escénico, pues estamos formando también agentes sociales que no sólo son parte de una comunidad artística sino también del mundo, y necesitan herramientas que les proporcionen opciones de correspondencia y corresponsabilidad tanto en el teatro, en la vida diaria, así como frente a los cambios vertiginosos de la contemporaneidad. Es por ello que los objetivos centrales del proyecto se describen de la siguiente manera:

- Recuperar la actividad y vida académica de la Escuela Nacional de Arte Teatral en un entorno inclusivo e incluyente, libre de violencia que permita el desarrollo creativo de las, los y les estudiantes.
- Reconstruir los puentes y vasos comunicantes al interior de la comunidad de la escuela a partir de las nociones de diálogo e interdependencia.
- Fortalecer de manera integral la excelencia académica a partir de una constante revisión crítica de planes de estudio, programas académicos y estrategias metodológicas de enseñanza.

B. Descripción y ámbitos prioritarios de acción del proyecto

Se propone como eje del proyecto una política de puertas abiertas cuyo centro sea el respeto a la integridad de todas las personas que conforman la comunidad ENAT, pero esencialmente las, los y les estudiantes, su bienestar y su desarrollo tanto humano como académico. Las dinámicas se describen de la siguiente manera:

- **Puertas abiertas a la escucha:** Escuchar a todas y cada una de las personas de la comunidad ENAT que así lo requieran. Escuchar sus propuestas y posturas frente a la crisis actual o a cualquier otra circunstancia.
- **Puertas abiertas al diálogo:** Establecer un diálogo constante y proactivo con cada sector de la comunidad que permita enfrentar cualquier problemática o planteamiento de manera integral, sociedad de alumnxs, consejo académico, docentes, trabajadores administrativos.

- **Coadyuvar a la integración, interrelación y diálogo** constante entre la propia planta docente poniendo al centro de la conversación al alumnado a través de reuniones trimestrales de los equipos de maestros de cada generación que permitan dar un seguimiento colegiado del desarrollo de cada estudiante.
- **Puertas abiertas hacia el exterior:** Crear una sinergia constante a través de diversas acciones con perfil académico y pedagógico con la comunidad teatral profesional que permita el movimiento de ideas y una retroalimentación intensa que allane un camino de constante actualización del quehacer docente.
- **Crear y estrechar vasos comunicantes de colaboración e interacción activa** con diversas instituciones tanto académicas como culturales en general de toda la república en primera instancia y también de otras partes del mundo.
- **Fomentar la actividad profesional de los docentes en equilibrio con su actividad docente** y buscando que integren y compartan su experiencia con las, les y los estudiantes a su cargo.
- **Puertas abiertas a la revisión crítica de metodologías y dinámicas de enseñanza,** así como de los programas de estudio con el fin de romper con los vicios que abren la puerta a todas las formas de violencia. De manera integral trabajar en una reingeniería de origen que promueva la formación de teatristas pensantes que se conciban a sí mismas y mismos como artistas creadoras y creadores que tengan la capacidad de colaborar creativamente con todo el equipo que conforma una puesta en escena y no como exclusivamente instrumento/ intérprete de otras y otros.

Abrir la puerta a la revisión crítica de metodologías de enseñanza y programas académicos permite un replanteamiento de formación que, por un lado otorgue herramientas de trabajo a las y los estudiantes y, por otro, les permita integrar todo tipo de puestas en escena de

cualquier estilo abriendo así el camino hacia formas teatrales tanto tradicionales como contemporáneas.

Abrir así la puerta a la renovación en todos los ámbitos y hacia todas direcciones no sin antes hacer una revisión exhaustiva y un diagnóstico desde la propia entraña de la institución en colaboración y diálogo con los distintos sectores de la comunidad ENAT, posicionando a nuestra querida escuela como el puntero y ejemplo de enseñanza teatral de todo el país siempre a partir de poner al centro el bienestar tanto presente como futuro de las y los estudiantes desde el respeto a su integridad como seres humanos.

C. Diagnóstico

Desde este lugar de relación indirecta, es posible entrever que la mayor fortaleza de la ENAT es su historia, sus 75 años de existencia. Los grandes artistas escénicos que se transitaron por sus aulas sustentando esa historia, se formaron a partir de planteamientos académicos y metodológicos acordes a los tiempos de cada época de cada generación.

Esa historia se encuentra en maestras y maestros de importante trayectoria que han construido y siguen construyendo metodologías que buscan fortalecer los cimientos del teatro cuya solidez viene de una tradición heredada de otras grandes maestras y maestros y que si bien, nos exige no perder de vista la necesidad de convertir en herencia no sólo los hallazgos sino también la constante necesidad de experimentación, es inobjetable cuestionar métodos que actualmente se deben erradicar de la formación, pues ésta también debe experimentarse a partir de un horizonte de respeto y diálogo. Esto permitirá que las generaciones por venir, vayan más lejos y abran paradigmas de creación a partir de convertir la experimentación no sólo de la disciplina sino de su enseñanza en una tradición y transferir a las siguientes generaciones la responsabilidad de esta búsqueda. Este reto en común entre estudiantes, docentes, administrativos y dirección es sólo posible en un entorno libre de violencia.

Por otro lado, también desde este lugar externo a la ENAT, he podido entrever hasta que punto podría debilitarse una estructura académica al irse encerrando en sí misma, el hecho de sólo dirigir la mirada hacia adentro corta toda comunicación hacia su propio entorno y hacia otros contextos comunes tanto teatrales, culturales y disciplinares. Cerrar la

comunicación, tal vez como una medida de protección, cierra caminos de desarrollo, impide la creación de puentes, dificulta encontrar vías de solución a las crisis. En este sentido, son los, las y les jóvenes quienes nos hacen voltear hacia fuera, y nos enseñan que andar de la mano con el exterior tiene que implementarse también en la formación académica: vincularse estrechamente a otras comunidades en formación, estrechar lazos con la comunidad profesional nacional y también con otras disciplinas, es un camino que debemos recorrer.

Cuidar nuestro entorno de manera corresponsable para que no habite la violencia, abre la oportunidad de la transformación, pues ésta se lleva a cabo entre todos los participantes. Los cambios se realizarán a partir de una profunda revisión conjunta y del análisis crítico de formas metodológicas que, hoy por hoy, es una exigencia para todos los que somos parte de las comunidades en formación, pues esto es en esencia la escuela, una comunidad en formación. Entender con esta particularidad a la escuela nos deja verla como un ente vivo, orgánico y, sobre todo, tratarla con mucha responsabilidad pues es ella el semillero de nuestras, nuestros y nuestros futuros creadores. Esta óptica nos ofrece la posibilidad de romper el silencio, de enunciar las problemáticas y a partir de ello buscar de manera conjunta y a partir de la generación de vasos comunicantes abiertos y transparentes, las soluciones que permitan un desarrollo creativo de brillante las, los y les estudiantes.

Abrir el diálogo hacia los cuatro puntos cardinales y a partir de ello retomar las relaciones al interior de la comunidad ENAT para construir puentes de interdependencia, reconociendo la necesidad de trabajo conjunto entre cada uno de los sectores que la componen para coadyuvar a un renacimiento desde la transformación.

D. Amenazas

Me parece que la amenaza fundamental de la ENAT es no querer afrontar que hay nuevos retos y desafíos a los que nos enfrenta una época distinta, y que seguramente, nos confrontará en su continuo cambio. Es nuestro deber escuchar a los, las y les jóvenes en formación, es importante atender las necesidades, es de suma importancia saber que ellos nos ayudan a replantear nuestras posturas con la profesión y con el mundo.

E. Desglose del Proyecto: objetivos

Objetivos

- Recuperar la actividad y vida académica de la Escuela Nacional de Arte Teatral en un entorno inclusivo e incluyente libre de violencia que permita el desarrollo creativo de las y los estudiantes.
- Reconstruir los puentes y vasos comunicantes al interior de la comunidad de la escuela a partir de las nociones de diálogo e interdependencia.
- Fortalecer de manera integral la excelencia académica a partir de una constante revisión crítica de planes de estudio, programas académicos y estrategias metodológicas de enseñanza.

Líneas de acción

Implementar la dinámica de puertas abiertas al diálogo y la escucha entre todos los sectores de la comunidad ENAT empezando por la dirección y el equipo de la dirección hacia toda la comunidad.

Prevención contra la violencia:

- Activación, seguimiento y acompañamiento de los protocolos existentes
- Concientización, implementación, activación y seguimiento de políticas, dinámicas y comportamientos incluyentes e inclusivos hacia todas las personas no importando su identidad o expresión de género, su sexo o su orientación sexual, así como su origen socio económico cultural.
- Paridad en la planta docente a través de la contratación de un mayor número de maestras de alta calidad académica y reconocida trayectoria para las dos licenciaturas y las dos maestrías en todas sus áreas académicas.
- Talleres de sensibilización y concientización hacia el tema impartidos por *hombres por la equidad* para docentes y personal administrativo.
- Implementación de la presencia continua de apoyo psicológico.

- Revisión de las metodologías de enseñanza desde la revisión de la creación teatral siempre desde el respeto y la cero tolerancia a la violencia.

Apertura hacia el exterior:

- Establecer puentes de colaboración e intercambio con otras escuelas e instituciones tanto de formación teatral como de formación en producción y gestión.
- Fortalecer y desarrollar los puentes de colaboración con las otras escuelas nacionales del INBAL.
- Generar y desarrollar intercambios con las escuelas superiores de otros países con las que ya exista relación y buscar generar alianzas con más escuelas de diversos países.
- Provocar el encuentro y la colaboración con la actividad profesional, desde la generación de conferencias y pláticas periódicas con profesionales de la comunidad teatral hasta la generación de un programa de ayudantías o asistencias a creadoras y creadores escénicos.

Excelencia:

- Implementación de diplomados de especialización en teatro para juventudes e infancias y teoría y crítica teatral.
- Revisión de programas académicos con especial atención a las áreas teóricas que propicien la formación de un pensamiento teatral e interdisciplinar.

Formación plural e interdisciplinaria

- Generar, promover y coadyuvar el acceso a conciertos, exposiciones, espectáculos dancísticos tanto estudiantiles como profesionales para toda la comunidad ENAT, en especial a las, les y los estudiantes a través de la implementación de programas periódicos de dichas actividades en el propio seno de la escuela.

F. Sobre los programas a integrar

Programa de concientización y sensibilización:

La ENAT ha tenido una serie de sucesos muy importantes y adversos que nos han trazado las necesidades que necesitan atenderse. En este rubro se abren una serie de propuestas que señalan la urgencia de estrategias de concientización que visibilicen los espacios vulnerables por los que la escuela atraviesa. El hecho de informar y de dotar de herramientas sobre los derechos y obligaciones de cada una de las personas que pertenecen a la comunidad de la ENAT, es de suma importancia. Por tanto, hay que fomentar la lectura a los reglamentos y el conocimiento de protocolos para la prevención, atención y sanción frente a las violencias ya existentes y escuchar propuestas de la comunidad para poder crear adendas:

- A lxs alumnxs de primer ingreso, alumnxs en general y lxs docentes, hacer de su conocimiento el reglamento de las Escuelas del INBAL, se sugiere señalar rubros determinados con la información sobre sus derechos académicos y sus obligaciones, y en general, sobre los derechos y obligaciones de cada uno de los integrantes de la comunidad, etc., esto facilitará que accedan a campos concretos de información.
- A las maestras y maestros de recién ingreso dotarlos, de la misma forma, de este tipo de estrategias que les permita orientación sobre las características, dinámicas y actividades de la escuela de manera general.
- Por lado, las estrategias de concientización deben ser generadas por diversos frentes que impacten a toda la comunidad. En este rubro la propuesta es: realizar jornadas académicas que logren dar cuenta de las problemáticas vigentes en la formación artística y la incidencia social a través de mesas de diálogo en combinación con conferencias impartidas por especialistas en los temas pertinentes.
- Los dispositivos no sólo se activan con eventos de esta magnitud sino con pequeñas iniciativas que pueden alojarse en conferencias temáticas con expertos; muestras de

cine o documentales; o activando semanas temáticas que aborden problemas diversos de la comunidad.

Vinculación interinstitucional:

La vinculación para abrir las puertas al exterior, tiene la ventaja en el caso de la ENAT de estar en el contexto del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura —además de ser parte de la red de educación pública del país, así como estar en el complejo del Centro Nacional de las Artes y pertenecer a la Secretaría de Cultura— esto nos permitirá crear y consolidar vínculos que nos permitan ampliar y enriquecer la formación de lxs alumnxs y fortalecer el egreso vinculándoles a las diversas posibilidades de acción en la escena nacional y con la intención de favorecer a la reconstrucción del tejido social a partir de la cultura teatral. En este orden de ideas se busca establecer o consolidar relaciones con las siguientes instituciones:

- El Centro Nacional de las Artes.
- Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea
- Conservatorio y Escuela Superior de Música
- Centro Universitario de Teatro, Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; Cátedra Bergman.
- Escuela Superior de Artes de Yucatán
- Universidad de Guadalajara
- Universidad Veracruzana
- Universidad de Sonora
- Licenciatura en Producción de Espectáculos de la Universidad del Claustro de Sor Juana
- Instituto de las Artes del Espectáculo de Buenos Aires
- Compañía Nacional de Teatro
- CEPROMUSIC
- CEPRODAC

Metas a corto, mediano y largo plazos

El *Proyecto Académico para la Escuela Nacional de Arte Teatral: A puertas abiertas*, que se presenta para el proceso de auscultación del período 2022 – 2026, tiene los siguientes objetivos generales.

A corto plazo:

- Espacio libre de violencia
- Paridad e inclusión
- Apertura hacia el interior: revisión y diagnóstico del plan de estudios

A mediano plazo:

- Apertura hacia el exterior.
- Consolidar vinculaciones.

A largo plazo:

- Trazar los derroteros para alcanzar excelencia académica en la formación teatral.
- Profesionalizar de manera integral y ética al alumnado.

Líneas de acción

Sobre los aspectos Académicos:

- a) Profundizar y consolidar un proyecto colaborativo de educación sin violencia.
- b) Establecer relación con otros modelos educativos y entablar relaciones con las escuelas hermanas del INBAL.
- c) Reiniciar el trabajo colegiado entre las academias de manera inmediata sobre los planteamientos del proyecto.
- d) Establecer en los órganos colegiados de la escuela las discusiones transversales que se ciñan a lo académico.
- e) Establecer calendarios de juntas entre las áreas administrativas para elaborar rutas críticas y métodos de operación.

- f) Comenzar con la evaluación del proceso de admisión con el respectivo comité.
- g) Modificaciones de manera colegiada en los procesos de enseñanza.
- h) Creación de un plan de inducción para alumnos de primer ingreso y profesores.
- i) Crear una serie de archivos y recursos didácticos para los profesores.

Con respecto al trabajo institucional: las metas a alcanzar en este rubro son a corto, mediano y largo plazo:

- a) Inaugurar la política de puertas abiertas a la comunidad.
- b) Lograr trazar estrategias de diálogo y fortalecer las que ya están, con los integrantes de la comunidad: alumnos, docentes y SGEIA.
- c) Enfocar el trabajo colegiado junto con secretaría académica, coordinaciones académicas, comités y comisiones a las propuestas de revisión sobre procedimientos y sobre los programas que se quieren implementar.
- d) Crear una comisión de género y otros órganos colegiados el programa de concientización y ponerlo en marcha.
- e) Después de estas reuniones generar un programa de inducción de estas dos instancias para la bienvenida tanto de nuevas generaciones de estudiantes como de profesoras y profesores de nuevo ingreso.
- f) Trabajar de cerca con la SGEIA con respecto al proyecto presentado y fortalecer lazos.
- g) Reunión con CENART para establecer acuerdos y diálogos.

Etapas en las que se realizará el proyecto

El presente proyecto se establece en etapas definidas a lo largo del período. El proyecto está dividido en tres etapas de operación y en una etapa transversal que cruza a lo largo del período.

- Etapa transversal: esta etapa inicia y se realiza a lo largo de cuatro años que dura el proyecto de dirección. Aquí residen las líneas de acción sobre la comunidad, el

acuerdo y las diversas acciones para la optimización de los procesos y procedimientos de la Escuela, así como de la creación de bitácoras.

- Etapa introductoria: presentación del proyecto; la instrumentación de estrategias que faculten el trabajo con los órganos colegiados (Consejo Académico, Sociedades de Alumnos, Academias y Comisiones y departamentos administrativos) y con la SGEIA, para analizar, avalar y consensar los programas propuestos. Posteriormente, elaborar rutas críticas y métodos de operación para los proyectos planeados.
- Etapa procedimental: esta etapa está pensada para estar ya en proceso de realización de proyectos: órganos colegiados en funcionamiento; cambio al plan de estudios; instrumentando programas para poder acceder a los estímulos y becas externos a la ENAT; consolidar colaboraciones y convenios según las normas de SGEIA.
- Etapa de despliegue y seguimiento: esta fase estaría abocada a la implementación, seguimiento, revisión y evaluación del proyecto en general.

Instancias externas e internas para elaborar el proyecto

El *Proyecto Académico para la Escuela Nacional de Arte Teatral: A puertas abiertas*, está realizado en el contexto educativo del INBAL que a su vez se rige a partir de la Subdirección General de Educación e Investigación Artística. Así que las primeras instancias para la revisión normativa del proyecto será la SGEIA y los órganos colegiados de la escuela. En un momento posterior, el trabajo será el Centro Nacional de las Artes así como con la Coordinación Nacional de Teatro, La Compañía Nacional de Teatro y escuelas externas.

Cronograma:

Actividad	Período
Etapa transversal: presentación del proyecto a la comunidad, organizar calendarios y cumplimiento de los proyectos ya establecidos por la escuela, admisión, egreso, etc.	2022 - 2026
Etapa introductoria: Presentación de las estrategias y organización de los órganos colegiados, así como con la SGEIA para finalmente hacer rutas de operación. Ir	2022 a 2023

paralelamente realizando el diagnóstico.	
Etapa procedimental: los procesos aquí deben ya estar funcionando, órganos colegiados en funcionamiento; cambio al plan de estudios; instrumentando programas para poder acceder a los estímulos y becas externos a la ENAT; consolidar colaboraciones y convenios según las normas de SGEIA.	2023 a 2026
Etapa de despliegue y seguimiento: esta fase estaría abocada a la implementación, seguimiento, revisión y evaluación del proyecto en general.	2022 a 2026

Mecanismos

Será una ventaja conocer las entrañas de la ENAT a partir de la misma comunidad, de manera neutral pero siempre abierta a la diversidad de opiniones. Por otro lado, también trabajar en conjunto con los acuerdos que el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura a través de la Subdirección General de Educación e Investigación Artística con respecto a la cero tolerancia a la violencia de género y cualquier otro tipo de violencia. Se presentan los siguientes mecanismos:

- **Mecanismos académicos:** preparar estrategias de acuerdo a los órganos colegiados que tiene la escuela y generar otros en consenso de las necesidades que se tengan en la comunidad en aras de contribuir al buen funcionamiento de la Escuela en todos aspectos y siempre acompañados de las direcciones de SGEIA.
- **Mecanismos administrativos:** revisión de los procesos y su operatividad para dar una óptima eficacia y procurando que la comunicación entre las diversas áreas de trabajo sea respetuosa.
- **Mecanismo de asociación intra-escolar:** proponer estrategias de diálogo, de propuestas y de ejecución de las mismas entre la comunidad.
- **Mecanismos institucionales:** finalmente reiterar y estrechar relaciones con el circuito teatral y promover una inserción más activa con el circuito de nuestro propio instituto, para lograr la inclusión y la visibilización nacional. Por otro lado,

reforzar y activar las vinculaciones interinstitucionales permitirá, eventualmente, la construcción de mecanismos que impacten al alumnado en todas sus etapas y en el egreso, así como a la planta docente.

Informes

Los informes se realizarán para dejar asentado el trabajo y el panorama de la Escuela en general. La única forma de dar consecución a los proyectos es dejando una especie de reporte monográfico que nos muestre el estado de la Escuela, para que vaya dejando guías muy precisas. Se deben realizar registros e informes que ubiquen los procesos y procedimientos de la Escuela, para que las siguientes gestiones tomen decisiones en consecuencia y obtener información de su estatus. Se propone realizar bitácoras semestrales con diversos registros, como parte de las tareas de la dirección y administrativas, que se presentarán en las plenarias semestrales.